Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.

DECLARACIÓN 464/2026

Se declara de Interés Jurídico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el "Programa de Formación y Proyección Laboral para Estudiantes Universitarios y Jóvenes Profesionales", organizado por el Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tendrá lugar durante el año 2026.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:15:45
Director de Despacho Parlamentario